



Asociación Universitaria de Formación del Profesorado
(AUFOP)

I.S.S.N. 1575-0965 • D.L. VA-369-99

*Revista Electrónica Interuniversitaria
de Formación del Profesorado, 2(1), 1999*

<http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>

Desigualdad en el profesorado universitario: Las mujeres en los Departamentos de la Universidad de Extremadura

ESTHER RAMOS GOROSPE

RESUMEN

La comunicación de carácter sociológico que se presenta, muestra algunos de los resultados obtenidos en un trabajo de investigación más amplio llevado a cabo recientemente, y que tiene como objetivo el análisis de la presencia de las mujeres en los Centros Propios, Departamentos, Órganos de Gobierno y Representación de la Universidad de Extremadura. En ella, se ofrecen datos estadísticos de elaboración propia sobre la situación del personal docente femenino que trabaja en los 41 Departamentos de la Universidad de Extremadura. Con respecto a este profesorado, se analizan algunas de las variables importantes para su estudio, como son: la situación administrativa, la categoría académica y el sexo. Se proporcionan, además, tablas y gráficos con los porcentajes correspondientes.

Entre las conclusiones extraídas se hace hincapié en que los hombres están presentes en los Departamentos en un porcentaje mucho mayor que las mujeres, mientras que la presencia de éstas es más importante, principalmente, en los que pertenecen a parcelas de conocimiento consideradas tradicionalmente «femeninas».

Asimismo, se ha detectado una escasa participación de mujeres en los Equipos de Gobierno de los Departamentos, con lo que se hace todavía más evidente la diferencia en los cargos ocupados por hombres y mujeres. Esta situación es similar a la observada en las categorías del profesorado, donde los puestos de mayor poder se encuentran a cargo de los hombres, incluso, en aquellos Departamentos en los que las mujeres son mayoría.

PALABRAS CLAVE

Análisis estadístico, Profesión docente, Universidad, Diferencia de sexo, Desigualdad social.

1. Introducción

La comunicación que se presenta al IX Congreso de Formación del Profesorado, aporta datos estadísticos de elaboración propia, referidos a la situación del profesorado femenino en los Departamentos de la Universidad de Extremadura. Estos datos, algunos de ellos ya presentados en otros foros académicos, forman parte de una investigación más amplia llevada a cabo recientemente sobre la situación del profesorado femenino en los Centros Propios, Departamentos, Órganos de Gobierno y de Representación de la Universidad de Extremadura (RAMOS, 1998).

La Universidad, según FERNÁNDEZ VILLANUEVA (1990: 161), contiene tres vértices de influencia social muy importantes: es el vértice de la pirámide del poder docente; es un ámbito de investigación privilegiado; y está muy próxima a la cúpula del poder político.

«Los profesores universitarios participan en diferente medida de estas tres vertientes de la incidencia social. Lo cual introduce una gran diversidad entre ellos, en sus funciones, su prestigio, los recursos económicos y el poder de los que disponen. Una investigación sobre la participación femenina en la docencia universitaria debe de tener en cuenta todas estas fuentes de variabilidad, que no existen en ningún otro nivel educativo. Del mismo modo, hay que considerar también las diferencias producidas por los distintos currícula de enseñanza»

Los datos que durante la presente comunicación se van a manejar, se han extraído de la Guía del Personal de la Universidad editada en 1996 por la Secretaría General de la UEX. El resto de los datos, asimismo, se han obtenido de la Guía Académica, publicada también ese mismo año por la Secretaria General. Aunque existe una diferencia de dos años en su actualización, estimamos que esta diferencia no afecta a la profundidad de la investigación, ni a sus conclusiones finales.

El profesorado contabilizado en el presente estudio, pertenece únicamente a los Centros Propios de la UEX y no a los Adscritos. La razón de esta reducción radica en la operatividad y la facilidad que el manejo de una cifra menor de datos conlleva. Por otra parte, se ha visto una mayor homogeneidad y amplitud en los Centros Propios de la Universidad, así como una mayor facilidad de acceso a la información.

A lo largo del presente trabajo se citan solamente valores porcentuales. Los valores numéricos correspondientes que se han obtenido a partir de los datos que figuran en la Guías anteriormente citadas, no se consideran indispensables y, por lo tanto, no se incluyen. Hemos tratado, también, de evitar en lo posible el sexismo en el uso del lenguaje. Sin embargo, ante las dificultades que entraña, en ocasiones, la utilización de los términos genéricos así como los masculinos y femeninos simultáneamente, nos hemos visto obligados a utilizar las palabras en el género masculino, aún siendo conscientes de que su uso supone una concesión a la visión estereotipada de la Lengua.

2. Los Departamentos de la UEX

Los Departamentos (ESTATUTOS, 1991: Art.7) son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de su respectiva área o áreas de conocimiento en uno o varios Centros de la Universidad de Extremadura.

La Universidad de Extremadura cuenta con 41 Departamentos. Como se observa en la tabla que se adjunta, el número de componentes que los integran así como el



porcentaje de profesorado masculino y femenino que forma parte de ellos, es variable.

• Con referencia al primer aspecto, los Departamentos con mayor porcentaje de miembros de toda la UEX, según la Guía del Personal de la Universidad 1996 (cómputo por Departamentos), son: Patología y Clínicas Humanas (Médicas) (con un 7,78% del profesorado de la Universidad en aquel tiempo) y Economía Aplicada y Organización Empresarial (con un 5,10%). Los que poseen menor porcentaje son los de Geografía y Ordenación del Territorio (con un 0,83%), Química Analítica (con un 0,83%), Química Física y Química Inorgánica (con un 0,93%), como figura en la tabla expuesta.

DEPARTAMENTO	% del Total	% OS	% AS
Biología y Producción Vegetal	2,78	66,67	33,33
Bioquímica y Biología Molecular y Genética	2,04	50,00	50,00
Ciencias de la Antigüedad	1,85	85,00	15,00
Ciencias de la Educación	2,13	47,83	52,17
Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal	1,58	88,24	11,76
Derecho Privado	3,34	50,00	50,00
Derecho Público	3,24	77,14	22,86
Didáctica de las CC Experimentales y de las Matemáticas	1,58	70,59	29,41
Didáctica de las Ciencias Sociales	1,48	68,75	31,25
Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal	4,26	56,52	43,48
Didáctica de la Lengua y Literatura	1,30	57,14	42,86
Economía Aplicada y Organización Empresarial	5,10	67,27	32,73
Economía Financiera y Contabilidad	3,80	70,73	29,27
Electrónica e Ingeniería Electromecánica	3,43	86,49	13,51
Enfermería	2,87	19,35	80,65
Especialidades Médico-Quirúrgicas	4,26	89,13	10,87
Expresión Gráfica	1,85	90,00	10,00
Farmacia y Psiquiatría	1,20	61,54	38,46
Filología Hispánica	2,41	57,69	42,31
Filología Inglesa y Alemana	1,20	61,54	38,46
Filología Románica	1,02	45,45	54,55
Física	3,99	83,72	16,28
Fisiología	1,39	60,00	40,00
Geografía y Ordenación del Territorio	0,83	88,89	11,11
Historia	2,87	67,74	32,26
Historia del Arte	1,30	64,29	35,71
Informática	4,26	73,91	26,09
Ingeniería Química y Energética	1,48	93,75	6,25
Lengua Inglesa	1,39	20,00	80,00
Matemáticas	4,54	75,51	24,49
Medicina y Sanidad Animal	4,26	71,74	28,26
Microbiología	1,39	66,67	33,33
Patología y Clínicas Humanas (Médicas)	7,78	84,52	15,48
Psicología y Sociología de la Educación	2,22	45,83	54,17
Química Analítica	0,83	33,33	66,67
Química Analítica y Electroquímica	1,11	58,33	41,67
Química Física	0,93	80,00	20,00
Química Inorgánica	0,93	80,00	20,00
Química Orgánica	1,11	75,00	25,00
Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción	2,50	88,89	11,11
Zootecnia	2,13	56,52	43,48
SUMA TOTAL (%)	100,00		

- En cuanto al porcentaje de profesorado masculino y femenino en cada uno de ellos, también varía considerablemente. Los Departamentos más equilibrados en el porcentaje de hombres y mujeres son Bioquímica y Biología Molecular y Genética y Derecho Privado, con un 50% de profesorado masculino y un 50% femenino.

- Por otra parte, de los 41 Departamentos estudiados, 35 poseen un número mayor de componentes masculinos que femeninos. En este sentido, se observa un desequilibrio notable en los siguientes casos, cuya composición masculina excede el 80%: Ingeniería Química y Energética (93,75% de hombres), Expresión Gráfica (90,00%), Especialidad Médico- Quirúrgicas (con un 89,13%), Geografía y Ordenación del territorio (88,89%), Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción (88,89%), Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal (con un 88,24%), Electrónica e Ingeniería Electromecánica (86,49%), Ciencias de la Antigüedad (85,00%), Patología y Clínicas Humanas (Médicas) (84,52%), Física (83,72%), Química Física (80,00%) y Química Inorgánica (80,00%).

- Los Departamentos cuya composición es mayoritariamente femenina son los siguientes: Enfermería (con el 80,65% de mujeres), Lengua Inglesa (80%), Química Analítica (66,67%), Filología Románica (54,55%), y Psicología y Sociología de la Educación (54,17%). Por lo tanto, como se ha visto, sólo cinco de los 41 Departamentos analizados poseen un porcentaje mayor de mujeres entre sus miembros, y únicamente, en los casos de Enfermería y Lengua Inglesa se supera ampliamente el 50%. El resto sobrepasa ligeramente este porcentaje.

2.1. El profesorado femenino en los departamentos

558

a) El profesorado numerario femenino

Los Departamentos que mayor porcentaje de profesorado numerario femenino presentan, son: Ciencias de la Educación (69,23%), Didáctica de las Ciencias Sociales (55,56%), Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (60,87%), Enfermería (81,82%), Filología Románica (54,55%), Lengua Inglesa (75,00%), Psicología y Sociología de la Educación (66,67%), Química Analítica (75,00%) y Zootecnia (52,94%). Historia del Arte y Filología Inglesa y Alemana poseen un 50% de mujeres numerarias

Obsérvese que todos ellos, excepto dos, pertenecen a áreas de conocimiento consideradas tradicionalmente «femeninas», con lo que no parece que se haya efectuado en este tipo de profesorado la «transgresión de modelos» de elección de la carrera universitaria; sino que más bien se ven reproducidos los modelos tradicionales en cuanto a la división sexual del trabajo.

Por otra parte, los Departamentos que presentan mayor porcentaje de hombres entre su profesorado numerario, son los de: Ciencias de la Antigüedad (93,33%), Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal (86,67%), Derecho Privado (61,54%), Derecho Público (81,25%), Didáctica de las CC. Experimentales y de las Matemáticas (68,75%), Didáctica de la Lengua y la Literatura (63,64%), Economía Aplicada y Organización Empresarial (76,00%), Economía Financiera y Contabilidad (70,59%), Electrónica e Ingeniería Electromecánica (86,36%), Especialidades Médico-Quirúrgicas (100%), Expresión Gráfica (92,31%), Farmacia y Psiquiatría (75,00%), Filología Hispánica (66,67%), Física (86,21%), Fisiología (57,14%), Geografía y Ordenación del Territorio (85,71%), Historia (65,22%), Informática (85,00%), Ingeniería Química y Energética (100%), Matemáticas (74,07%), Medicina y Sanidad Animal



(82,35%), Microbiología (55,56%), Patología y Clínicas Humanas (Médicas) (91,30%), Química Analítica y Electroquímica (60%), Química Física (85,71%), Química Inorgánica (80,00%), Química Orgánica (70%), Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción (92,31%).

De la relación expuesta, lo primero que se puede destacar es la diferencia cuantitativa en el profesorado numerario de ambos sexos, y la proporción que guardan en cada uno de los Departamentos mencionados. Es evidente que el peso específico masculino supera ampliamente al femenino en la casi totalidad de ellos, con lo que las mujeres numerarias se encuentran en una franca minoría con respecto a los hombres de igual situación. Asimismo, se observa que en una gran parte de los casos expuestos opera el mismo mecanismo de transmisión de los modelos tradicionales que vimos aplicados a las mujeres.

- Con respecto a la categoría administrativa del profesorado numerario femenino, y en el caso de las Catedráticas de Universidad (CU) y Catedráticas de Escuela Universitaria (CEU), de los 41 Departamentos estudiados solo 4 tienen alguna mujer en la máxima categoría administrativa del profesorado, éstos son: Biología y Producción Vegetal (con un 40%), Derecho Privado (con un 20,00%), Filología Hispánica (con un 25%), y Matemáticas (28,57%). Únicamente en Filología Románica e Historia del Arte las mujeres ocupan el 100% de las Cátedras de Universidad.

Se ha observado que en la casi totalidad de los Departamentos con mayor porcentaje de mujeres numerarias, y que presentan algún miembro dentro de la categoría de CU, éste es un hombre y no una mujer. Es el caso de Lengua Inglesa, Psicología y Sociología de la Educación, Química Analítica y Zootecnia. Mientras que solamente Filología Románica presenta una mujer Catedrática de Universidad.

- Con respecto a las Catedráticas de Escuela Universitaria (CEU), solamente los Departamentos de Ciencias de la Educación (50%), Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas (33,33%), Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (100%), Enfermería (100%), y Filología Románica (60,00%) presentan mujeres en este Cuerpo.

- Las profesoras TU se hallan en un porcentaje mayor que los hombres en Bioquímica y en Biología Molecular y Genética (57,14%), Filología Inglesa (57,14%), Fisiología (60,00%), Microbiología (57,14%), Química Analítica (100%), y Zootecnia (69,23 %).

Se observa una situación de equilibrio en esta categoría en Filología Románica, Electrónica e Ingeniería Electromecánica y Economía Financiera y Contabilidad.

- El Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias (TEU), junto con el de Titulares de Universidad (TU) es el estamento con mayor representación femenina de todos los que componen las categorías administrativas del profesorado. Los Departamentos que poseen mayor porcentaje de representación femenina que masculina entre los TEU, son: Ciencias de la Educación (77,78%), Derecho Privado (100%), Didáctica de las Ciencias Sociales (62,50%), Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (61,90%), Filología Hispánica (66,67%), Historia (100%), Historia del Arte (50,00%), Lengua Inglesa (85,71%), y Psicología y Sociología de la Educación (80,00%).

Los Departamentos de Historia del Arte y Química Analítica y Electroquímica, figuran con el 50% de profesorado masculino y el 50% femenino.

b) El profesorado no numerario femenino

• La categoría administrativa de profesorado no numerario que concentra a un mayor número de mujeres es la de los Asociados a Tiempo Completo (ASOC 2-3). Los Departamentos que presentan una mayoría de mujeres ASOC 2-3 entre sus componentes son: Bioquímica y Biología Molecular y Genética (66,67%), Derecho Privado (77,78%), Derecho Público (55,56%), Didáctica de la Lengua y la Literatura (100%), Especialidades Médico- Quirúrgicas (100%), Filología Hispánica (66,67%), Lengua Inglesa (66,67%), y Química Analítica y Electroquímica (100%).

Los siguientes Departamentos poseen un idéntico porcentaje (50%) de mujeres que de hombres entre sus ASOC 2-3: Historia, Medicina y Sanidad Animal, Patología y Clínicas Humanas, Psicología y Sociología de la Educación, y Química Física.

• Con respecto a las Asociadas a tiempo parcial (ASOC), no hay ningún Departamento de la Universidad en la que éstas figuren en mayoría.

En los siguientes casos, el profesorado masculino y femenino figura en un porcentaje del 50%: Didáctica de la Expresión Musical Plástica y Corporal y Didáctica de la Lengua y la Literatura.

• En cuanto a los Asociados en Ciencias de la Salud (ASMED), el Departamento con mayoría de mujeres en esta categoría es la Escuela Universitaria de Enfermería (88,24%). Los hombres aparecen como mayoría en Especialidades Médico-Quirúrgicas (93,75%), Microbiología (100%), y Patología y Clínicas Humanas (84,62%). En Farmacia y Psiquiatría los hombres y las mujeres figuran en idéntico porcentaje (50%).

2.2. El profesorado femenino en los equipos de gobierno de los departamentos

La Universidad de Extremadura cuenta, como ya se ha dicho, con 41 Departamentos universitarios. El Equipo de Gobierno de los Departamentos está constituido por:

- ◆ Un Director
- ◆ Un Secretario

Según los Artículos 40 y 41 (Estatutos:1991), el Director del Departamento será elegido por el Consejo de Departamento y nombrado por el Rector de entre los Catedráticos de Universidad del mismo, y si no hubiera candidatos entre ellos, de entre los profesores Titulares de Universidad o Catedráticos de Escuela Universitaria. En los Departamentos constituidos solamente por profesores de Escuelas Universitarias, la Dirección corresponderá, igualmente por elección, a uno de los Catedráticos del Departamento, y de no haber candidatos entre ellos, a uno de los profesores Titulares.

Estudiados los datos extraídos de los diferentes Departamentos de la UEX, podemos decir que existe una mínima presencia de mujeres también en los distintos niveles de sus Equipos de Gobierno (véase la Fig. 1). Así, de los miembros que forman parte de los Equipos de Gobierno de los Departamentos de la UEX, el 79,01% son hombres, mientras que el 20,99% son mujeres. De los Directores, el 92,7% son hombres y solamente el 7,3% son mujeres. De los Secretarios de Departamento existentes, el 65% son hombres y el 35% son mujeres, tal y como indica la Fig. 2.



Con ellos, las mujeres quedan en situación desfavorecida en cuanto a las competencias implícitas de los cargos anteriormente relacionados.

Desigualdad en el profesorado universitario. Las mujeres en los Departamentos de la Universidad de Extremadura

Figura 1. - Total de hombres y mujeres en los Equipos de Gobierno de los Departamentos

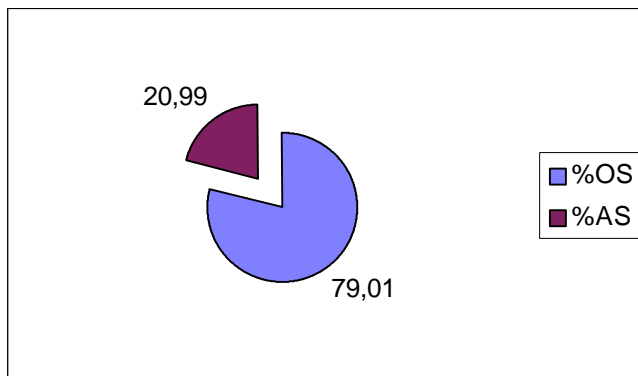
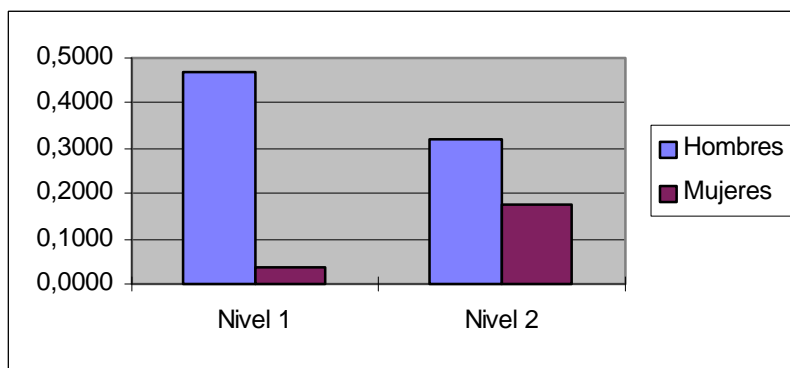


Figura 2. - Distribución de hombres y mujeres en los Equipos de Gobierno de los Departamentos



3. Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha analizado la situación del profesorado femenino en los Departamentos de la Universidad de Extremadura. Las conclusiones a las que se ha llegado son las siguientes:

- Los hombres están presentes en los Departamentos en un porcentaje mucho mayor que las mujeres, quienes son mayoría generalmente en aquellos que pertenecen a parcelas del conocimiento consideradas tradicionalmente «femeninas», con lo que, al no haberse efectuado en el profesorado la «transgresión» en la elección de

carrera universitaria, se ven reproducidos también en estos los modelos tradicionales con respecto a la división sexual del trabajo.

- Por otra parte, se ha observado que en la casi totalidad de los Departamentos con mayor porcentaje de mujeres numerarias, y que presentan algún miembro dentro de la categoría de los Catedráticos de Universidad, éste es un hombre y no una mujer, con lo que los puestos de poder están a cargo de los hombres, incluso en aquellos casos en los que las mujeres son mayoría.

- Asimismo, se ha detectado una escasísima participación de mujeres en los Equipos de Gobierno de los Departamentos, donde se hace todavía más evidente la diferencia en los cargos ocupados por hombres y mujeres. Así, mientras que los Cargos de Dirección están ocupados por los hombres, los de Secretario están en una proporción mayor (aunque no paritaria) ocupados por mujeres.

Referencias bibliográficas

ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (1991). Real Decreto 1069/1991 del 5 de julio por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura. *BOE*, 10 julio de 1991.

FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C. (1990). La mujer en la Universidad Española: Docencia, investigación y poder. Datos y aspectos cualitativos. *Revista de Educación*, 290, 161-171.

RAMOS GOROSPE, E.

(1998). *Mujeres en la Universidad. Un estudio sociológico del profesorado femenino en los Centros Propios, Departamentos, Órganos de Gobierno y Representación de la Universidad de Extremadura*. En imprenta.

Dirección

Esther Ramos Gorospe

Facultad de Educación. Universidad de Extremadura.
Departamento de Psicología y Sociología de la Educación.

Avda. de Elvas, s/n. Badajoz.

Correo Electrónico: eramos@unex.es

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE ESTE TRABAJO

RAMOS GOROSPE, Esther (1999). Desigualdad en el profesorado universitario: Las mujeres en los Departamentos de la Universidad de Extremadura. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>].